

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**15683** *Anuncio de la notaría de doña Amelia Marín García sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Amelia Marín García, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Benalmádena y despacho profesional en avenida Constitución, n.º 6, edificio "Salca", planta 2.ª, local 65-68, Arroyo de la Miel, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento ejecutivo extrajudicial, número de expediente 1/2011, sobre las siguientes fincas:

1. Urbana número quinientos veintiséis. Finca número quinientos veintiséis. Vivienda denominada 63-D, situada en la planta tercera, del bloque número seis, del conjunto Golf Beach uno, situado en la parcela número treinta, de la urbanización Torrequebrada, término de Benalmádena-Costa (Málaga). Comercialmente se identifica como: 6 D+3. Ocupa una superficie construida de setenta y cinco metros y dos decímetros cuadrados, incluida parte proporcional de elementos comunes, más diecisiete metros y veintidós decímetros cuadrados de terraza cubierta y cuarenta y siete metros y setenta y siete decímetros cuadrados de terraza descubierta situada en la cubierta del edificio. La citada terraza descubierta le pertenece con carácter privativo a esta vivienda. Distribuida en cocina, baño, dos dormitorios, salón comedor y la terraza.

Linda: Al frente, por donde accede, pasillo distribuidor de uso común; derecha, vivienda 63-C; izquierda, vivienda 63-E, y al fondo, en terraza, vuelo sobre zona común.

Cuota: 0'3763440 por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Benalmádena número 2, al tomo 842, libro 272, folio 152, finca número 14.111.

2. Urbana número ciento cuarenta y uno. Finca número ciento cuarenta y uno. Plaza de aparcamiento número cuarenta y cinco, situada en la planta de sótano, nivel -3 del bloque número dos, del conjunto Golf Beach uno, situado en la parcela número treinta, de la urbanización Torrequebrada, término de Benalmádena- Costa (Málaga). Ocupa una superficie construida de treinta y nueve metros cuarenta y tres decímetros cuadrados, incluida parte proporcional de elementos comunes. Linda: Al frente, por donde accede, zona de rodadura; derecha, aparcamiento cuarenta y seis; izquierda, zona de rodadura, y al fondo, aparcamiento cuarenta y cuatro. Cuota: 0'1086956 por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Benalmádena número 2, al tomo 837, libro 267, folio 122, finca número 13.341.

3. Número ciento setenta y ocho. Finca número ciento setenta y ocho. Trastero número ochenta y cinco, situado en la planta de sótano, nivel-2 del bloque número dos, del conjunto Golf Beach uno, situado en la parcela número 30, de la urbanización Torrequebrada, término de Benalmádena-Costa (Málaga).

Ocupa una superficie construida de 7'90 m2, incluida parte proporcional de elementos comunes.

Linda: Al frente, por donde accede, zona común; derecha, trastero 86; izquierda, muro de contención que lo separa del bloque 3, y al fondo, muro de contención que lo separa del bloque 5.

Cuota: 0'0543478 %.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Benalmádena número 2, al tomo 838, libro 268, folio 7, finca número 13.415.

Referencia catastral: De la registral 14.111: 1101909UF6510S0526QW; de la registral 13.341: 1101909UF6510S0141ZX; y de la registral 13.415: 1101909UF6510S0178ER.

Y que, habiendo transcurrido los plazos y cumplidas las disposiciones legales pertinentes, procede la subasta de dichas fincas que se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 14 de junio de 2011 a las 10.00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de julio de 2011, a las 10.00 horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 18 de agosto de 2011 a las 10 horas; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de agosto de 2011 a las 10.00 horas.

Cada finca se subastará de forma individual y por separado en el mismo orden que se han reseñado y por el tipo que para cada una se dirá.

2. Todas las subastas se celebrarán en el despacho de mi notaría, sito en avenida de la Constitución, n.º 6, edificio Salca, local 65-68, 29631 Arroyo de la Miel-Benalmádena.

3. El tipo para la primera subasta se fija en doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho euros con cuatro céntimos (245.848,04 €) para la registral n.º 14.111, en la cantidad de dieciocho mil trescientos dieciocho euros con setenta y ocho céntimos (18.318,78 €) para la registral n.º 13.341, y en la cantidad de tres mil ciento veintiséis euros con cincuenta centimos (3.126,50 €) para la registral n.º 13.415.

Para la segunda subasta, se fija en el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada para cada finca; y la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en mi notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar en mi notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el importe a consignar será el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase

infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tabloneros y boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Benalmadena, 4 de mayo de 2011.- La Notaria.

ID: A110033917-1